



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00620721- -UNC-ME#FCQ – Mod. estudiante en Consejo Asesor del Prog. Integral de Género FCQ

VISTO:

La RHCD-2023-662-E-UNC-DEC#FCQ, mediante la cual se aprueba la creación del Programa Integral de Género de la Facultad de Ciencias Químicas, estableciéndose que el mismo estará coordinado por el Vicedecanato y contará con un Consejo Asesor; y

CONSIDERANDO:

Que por la RHCD-2025-1076-E-UNC-DEC#FCQ se procedió a la designación de los/as miembros del referido Consejo Asesor por el término de dos (2) años;

Que mediante el expediente EX-2026-00620721- -UNC-ME#FCQ, la Coordinadora del mencionado Consejo solicita el reemplazo de la representación estudiantil suplente;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Artículo 1º de la RHCD-2025-1076-E-UNC-DEC#FCQ y designar, a partir del día de la fecha y hasta el 11 de diciembre de 2027, a la **Sra. Abril CHAVES BERTÍN** como representante estudiantil suplente del Consejo Asesor del Programa Integral de Género de esta Facultad, en reemplazo de la Sra. Guadalupe GONZÁLEZ.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DÍA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

